

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3. —Comunicaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. —Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. —Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

La gratificación de residencia

El telegrama que ayer recibimos de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Mesa de la Peña, dándonos cuenta de que la Comisión de Presupuestos del Senado había suprimido la gratificación de residencia que disfrutaban los empleados del Estado en esta provincia de Canarias, ha sido el tema obligado de todas las conversaciones del día.

A los pocos momentos de ser colocadas en la fachada de nuestra Redacción, las pizarras con la alarmante noticia, ésta era conocida en todas las dependencias de los centros oficiales, y durante todo el día estuvimos recibiendo las visitas de distintos funcionarios públicos que ansiaban adquirir detalles de lo ocurrido.

Conocida que fué nuestra noticia, constituyóse una numerosa comisión formada por diversas representaciones de las distintas dependencias del Estado, la cual trasmitió a los diputados y senadores por estas islas, y a los presidentes de las Cámaras y de la comisión mixta del Senado y del Congreso el siguiente despacho telegráfico:

“Rogamos mayor interés restablecimiento residencia Canarias, suprimida Senado, por ser imposible vida y graves dificultades que habría para cubrir el personal de estas islas en todos los servicios.

Comisión mixta puede hacerlo. Damos gracias saludamos en nombre todos funcionarios.

Por el Clero, Herráiz; por Telégrafos, La-Rosa; por Correos, Arozarena; por Hacienda, Aparicio; por Obras Públicas, Guimera; por Gobernación, Ghirlanda; por Escuela Comercio, Molowny; por Instituto, Cabrera; por Escuela de Artes, Tarquis; por Servicio Agronómico, Menéndez; por Estadística, Ruiz Magán.

Esta misma comisión, a la cual se sumaron otros varios elementos, visitó luego al señor Gobernador civil, a quien se le hizo patente la protesta por la determinación de la Comisión de presupuestos del Senado, que daña no sólo los intereses particularísimos de los empleados, si que también los de Canarias.

La comisión, rogó además al señor Richi que transmitiera al Presidente del Consejo de Ministros el ruego de los funcionarios todos de que no consistiera prevaleciera los propósitos de la citada comisión de presupuestos.

El Gobernador atendiendo la petición, envió al jefe del Gobierno el telegrama siguiente:

“Se me presenta una comisión de funcionarios de esta provincia integrada por representaciones de todos los ramos notificándome haber recibido noticia particular relativa a que por el Senado se ha suprimido la gratificación de residencia y haciendo presente los inmensos perjuicios que se les ocasionan.

Me permito trasladar a V. E. su ruego, interesándole interponga su valiosa ayuda para que no prospere tal decisión pues la carencia de la vida en esta provincia no permite subsistir decorosamente a los funcionarios privados de ese recurso.”

También el Ayuntamiento en su sesión de ayer acordó telegrafiar al Gobierno haciéndole ver los perjuicios que a Canarias ocasiona tal determinación.

El elemento militar también telegrafió a Madrid en igual sentido, cursándose además ininidad de telegramas de otras entidades y particulares, interesándose todos porque no se consuma la supresión de las gratificaciones.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, aún no se han recibido noticias concretas de lo ocurrido, lo que hace que la alarma y la intranquilidad continúe.

El comercio de trapos

La “Gaceta” publica una Real orden de Gobernación disponiendo que se consienta nuevamente la circulación de trapos de origen nacional dentro de nuestro territorio.

Para ello, los trapos deben ir embaldados a fuerte presión, fundados, con flejes de hierro y sometido exteriormente a la acción superficial de los gases sulfurosos.

También es necesario acreditar que la fábrica o depósito adonde vayan destinados estos trapos cuenten con cámara apropiada para que, deshechos los fardos, se puedan someter los trapos a la acción de los indicados gases.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados con multas de cien a mil pesetas.

Claveles dobles: semilla seleccionada. Colores variados en mezcla. Semilla fresca. Casa Varela.

Las comunicaciones con Africa y Canarias

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dirigido un escrito al ministro de Fomento demostrando el beneficio que debe el país a las comunicaciones marítimas entre los puertos de la Península y los de Africa y Canarias.

“El comercio entre España y Marruecos—dice—, sin excluir nuestras posesiones, era insignificante en la época anterior al establecimiento de las comunicaciones marítimas mencionadas, hace diez años.

H y nuestro comercio de importación ofrece un balance de mil millones, y se incluye Canarias, de 1.500 millones de pesetas, lo que revela un importantísimo mercado que es preciso fomentar.”

Piden que se declaren de cabotaje y libres de derechos los productos de nuestra zona marroquí y Canarias, y que se aplique a los de Marruecos una tarifa especial.

También solicita un correo aéreo diario entre Algeciras, Melilla, Ceuta, Málaga y Tánger; almacenes de depósito franco en Melilla y Ceuta, y otras medidas igualmente eficaces para contrarrestar las ventajas que tiene Gibraltar.

El camino de los Campitos

Acuerdo de los vecinos

Según nos hemos enterado, el domingo 18 del presente, el Alcalde de los Campitos reunió aquellos vecinos para tomar acuerdos respecto a las 200 pesetas que este Ayuntamiento tiene presupuestado para el arreglo de aquel camino vecinal, acordando presentar una instancia firmada por todos los vecinos aplicando a la Corporación lleve a efecto el referido arreglo sin exigir más sino que se gasten las 200 pesetas del año.

Se acordó también dar un voto de castidad electoral a los señores D. Eloy Saizón y D. Eusebio Reyes por haberido en contra del proyecto y las gracias al señor D. Esteban Mandillo por ser el primero que apoyó la proposición del señor Martínez Viera pidiendo la recomposición de aquel importante camino vecinal y el que propuso se presupuestase la cantidad ya indicada.

Obituario

La distinguida señora doña Juana de Tolosa, perteneciente a ilustre familia canaria residente en Madrid, pasa en estos instantes por el dolor de haber perdido a su hija Eugenia, encantadora criatura de seis años.

La señora viuda de Tolosa, que resí e en la Corte desde hace algún tiempo, y que por su bondad y sus virtudes, ha conquistado grandes simpatías, vive consagrada al cuidado de sus hijos el menor de los cuales es el que acaba de morir.

A la madre de la finada damos nuestro pésame.

—En La Laguna ha fallecido don Juan edina Pérez, muy apreciado por sus numerosas amistades.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Instrucción pública

Autorización

Por la Superioridad se autoriza a doña Carmen Segarra Tarascón para poseer el cargo de profesora de Matemáticas de esta Escuela Normal de Maestras, en el Consulado de España en Toulouse.

Nombramientos

Por la Delegación Regia de Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Para la Escuela de los Llanos, (casco), doña Demetria Rodríguez y Rodríguez; para la de Barranco Santiago en San Sebastián de la Gomera, doña María Padilla y Trujillo; para la de Chelipe de Arriba de San Sebastián de la Gomera, doña Rosario Reyes Armas.

Título

En la Dirección de este Instituto y Sección universitaria de Canarias, se ha recibido el de Bachiller de don José Aicoba y Moraleda, expedido por el Rectorado de Sevilla.

DEL CERCADO AJENO

LO QUE MUERE Y LO QUE VIVE DEL REPUBLICANISMO

Todas las campanas de la nación doblan estos días a muerto por el partido republicano.

Los cronistas de manga y perdón apréstanse a cabar para él un nicho junto a los ocupados por los cachivaches de antaño.

Los capigorriones de la política se desgafitan cantando el “gori gori”, y acaso más de una doña Trotaconventos se haya servido encomendado a Dios en sus largas oraciones.

Ya, de hoy más, habrá paz en las familias; ya los adolescentes cumplirán con la Iglesia todos los domingos y fiestas de guardar y no habrá el fiero peligro de que se deficien con las obras de Voltaire, se adoctrinen con veteranas columnas de “El País” o “El Motín”, nieguen la existencia del alma, pidan el matrimonio civil o pretendan nada menos que la secularización de los cementerios, pues solo y todo esto era el ideario del partido republicano, a juicio de esa grey asustadiza, incomprensiva y apriorística.

Y tiene razón las beatas y los cofrades; “aque!” partido republicano, el que vivía tan pobre idealí, ha muerto para no resucitar, ni aun en el valle de Josaphat. al conjuero de la apocalíptica trompeta; pero, no ha muerto ahora. Si alguna vez tuvo esa realidad adocenada y lamentable, los de la generación actual no lo hemos conocido con ella.

El partido republicano, que un día triunfó y después de una oposición, cumplido sus deberes, que es distinto del imaginado por las actuales planiferas; es el de Salmerón, ardiente defensor de la Internacional de Trabajadores, que a la sazón representaba el sindicalismo ecuménico y organizador; el de Costa, reencarnación del profeta Ezequiel y más perfecto en sus ternuras para con el campo y sus riquezas; el de Benot, iniciador en España del Derecho social; el de Pfl. asombroso vidente, autor de “Las Nacionalidades”, verdadera Biblia del Derecho político.

Este partido republicano dió como Cristo, su sangre y su carne a todos los fieles de la Santa Iglesia Democrática, y por él pudieron ser todos los demás partidos en los que el verdadero pueblo vive agrupado.

Aquel partido republicano presentó soluciones viables para el problema de la propiedad, para el trabajo y para el de la sindicación antes de que estos problemas se presentaran con esos caracteres agudos que hoy producen alarmantes inquietudes y serias perturbaciones sociales.

Viven, pues, sus esencias infiltradas en el alma del pueblo, y a lo largo de la vida triunfarán y coronarán de gloria a los precursores, hoy olvidados o ex-cradados.

Puede haber muerto el partido republicano como partido; caciquillos Comité, infusorios de la eterna gota de agua, consumaron ya su tarea de destruir figuras y prestigios y de aburrir a los que con alteza de miras y elevación de pensamientos reclutaron masas que les ayudaran a implantar sus ideales. Es posible que algunos candillos, al ver sus huestes desmoralizadas, las licencien. Es posible que así concluya el partido republicano; pero con él no muere el republicanismo, pues ahora está más definido que nunca.

El partido socialista, lo ha dicho mil veces, es fundamentalmente republicano; y los sindicalistas, si llegan a organizar la nación con arreglo a sus doctrinas, es evidente que no encarnarían su suprema dirección en una monarquía hereditaria.

Y como los republicanos españoles, al ver disueltos sus partidos, habrán de sumarse a una de estas dos falanges, no se puede negar que hoy el republicanismo se ha difundido entre las masas populares en proporciones que seguramente no alcanzó en la hora de su triunfo.

Véase, pues, como resultan equivocados y fuera de lugar los repiques de campanas, los “gori gori” y los saimos, puesio que el muerto vive, y con más fuerza y mayor energía que jamás tuvo.

Más valiera que las áituas oligarquías de incomprensivos estudiaran la situación y el medio, y en vez de pedir o comprar claudicaciones vergonzosas, y en vez de prometerse la tranquilidad a favor del exterminio de grandes falanges de ciudadanos o de inquisitoriales restricciones de derechos sustantivos, se dispusieran a sacrificar en honrras transacciones algo de lo mucho que indebidamente usufructúan, pues la Historia nos demuestra que los reyes, cuando ni reinan ni gobiernan, cuando hacen las mercedes a costa de su particular bolsillo, cuando no hacen que su amistad capacite plenamente para las más complejas funciones de gobierno, cuando no entregan la nación a un oligarquía de cien familias que se transmiten de abuelos a nietos la perseverancia en los errores de forma y de procedimiento, jamás han sido motivo de revoluciones trascendentales ni obstáculo para que todos los hombres de buena voluntad colaboren en la salvación del país, obra imposible para los gobernantes que llegan a sus puestos agobiados con la cruz del favor sobre sus hombros y esposados de pies y manos por las consecuencias de las vergonzosas colaboraciones que aceptaron para subir.

Así, por ejemplo, a los que aquí actúan no les es posible reducir a un límite racional el funcionalismo burocrático, ni rescatar para el Estado el privilegio de emisión, ni negar ayudas de coste tan exageradas y abusivas como el anticipo reintegrable a la Prensa y las tarifas ferroviarias.

He aquí el régimen: este es el régimen que la fatalidad prendió de la forma de gobierno y que hoy roe sus entrañas, como las de Prometeo el buitre de la fábula, y será inútil que el gigante eleve al cielo sus ojos centellantes en demanda de auxilio; sólo la muerte le podrá librar de su tormento.

E. BARRIOBERO Y HERRAN.

El gas y la electricidad

Madrid, 21 (19'10).

Ministro Abastos a Gobernador, Presidente Junta Provincial Subsistencias. Tenerife.

En contestación consultas que se reciben de ayuntamiento interesado, sírvase V. S. hacer públi-

co que cuando entiendan corporaciones municipales que proceda fijar precios reguladores a gas o fluido eléctricos deben hacer petición a esa Junta Provincial Subsistencias para que remita propuesta en forma a este Ministerio, con sujeción a lo dispuesto artículo 21 Reglamento 23 Noviembre 1916. Le saludo.

Tejidos de lana ingleses

Se acaba de recibir un extenso surtido en el establecimiento de Antonio Acea, Puerta Canseco, 22,

La tasa de los alquileres

El señor Benítez de Lugo ha presentado una interesante enmienda a la proposición de ley sobre alquileres.

Según dicha enmienda, el artículo único en sus bases, segunda, tercera, cuarta, quinta, y sexta, se substituirá por seis artículos. Se autoriza al Gobierno para que en un mes de término dicte las disposiciones que estime convenientes para establecer nuevas normas por las que se regule el contrato de arrendamiento de predios urbanos, tanto con relación a simples inquilinos, como a los dedicados a industria o comercio, sujetándose a las siguientes bases fundamentales.

El precio de los alquileres se retrotraerá al que tuvieron en Diciembre de 1914, sin más aumentos que el de un 5 por 100, para los inferiores a 3.000 pesetas; 10 por 100, para los que excedan de 3.000 no pasen de 6.000; 15 por 100 para los superiores a 6.000 y no pasen de 10.000, y 20 por 100 para los que excedan de esta última cifra.

No se tramitarán los que no sean por falta de pago.

Se crea un Tribunal arbitral de propietarios e inquilinos con fuerza de obligar, e inapelable en sus fallos, para entender en todas las cuestiones referentes a inquilinatos y en los desahucios que no sean por falta de pago.

Las fianzas se depositarán en la Caja Postal de Ahorros que entregará al propietario a virtud de sentencia de desahucio o con el consentimiento del inquilino.

Paseo y música

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda, a la tarde de hoy en la Plaza de la Constitución de 5 y media a 7 y media.

PRIMERA PARTE

- 1. Mi adiós al 63º, pasodoble; Binao.
2. Moraima, capricho característico; Espinosa.
3. Promethée, overtura; Beethoven.

SEGUNDA PARTE

- 1. La reina mora, fantasía; Serrano.
2. La Tempestad, valse; Chapi.
3. Alicante!, pasodoble; Peñaflva.

DE ARTE

En el teatro de los Campos Eliseos de Bilbao se desarrolló un sacoso, del que no pudo darse cuenta el público, por creer que lo ocurrido estaba así dispuesto en la comedia.

La compañía de Manrique Gil, que actúa en dicho teatro, representaba “Las dos huérfanas, o El Registro de la Policía”.

Al final del segundo acto, dos actores simulan un desafío a espada, a presencia de la dama, y tan a la perfección lo quiso representar el supuesto matador, que en un asalto a fondo atravesó una mejilla a su rival, por cerca del cuello, produciéndole una extensa herida, con abundante hemorragia.

La dama se desmayó, efectivamente, y el público aplaudió entusiasmado, a los tres artistas, que tan a la perfección interpretaron sus respectivos papeles.

El drama continuó hasta el final, porque el actor herido debía morir, según el autor de la obra.

Al bajarse el telón, uno de la com-

pañía informó al público de lo ocurrido, causando la natural impresión.

El aplaudido actor señor Pereda, que figura en la compañía de la Comedia, abandona el verso y se pasa a la opereta habiendo sido contratado para trabajar a las órdenes de Ramón Peña.

Carnet de sociedad

Ha dado a luz un niño la señora esposa del práctico del puerto de Arrecife, don Juan García, hijo político de nuestro buen amigo don Carlos Franquís.

—Ha sido operada en la Clínica del doctor Rodríguez López, la señora doña Isabel Martín.

—En la misma Clínica ha sufrido una delicada operación el niño, Atilano Luis Pérez.

—Ayer sufrió una delicada operación quirúrgica, nuestro amigo, el Bibliotecario municipal, don Pablo González Ball, el cual ha experimentado alguna mejoría.

—Hallase totalmente restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo, don Ernesto Zamorano.

—Para la Habana se ha embarcado en el vapor francés “Hadson” nuestro querido amigo, el Cónsul general de Cuba en Canarias, con residencia en esta capital, don Andrés Jiménez, a quien acompañan sus hijos.

—Desearnos feliz viaje al buen amigo y que pronto se halle nuevamente entre nosotros.

—Dentro de breves días, se embarcará para Inglaterra nuestro joven amigo don Maximino Acea.

—En el vapor “San Carlos” se embarcaron anoche para la Península los propagandistas señores don Joaquín Herraz y don Esteban López pertenecientes a la Federación Nacional de Sindicatos Católicos.

Desde la tribuna

SESION DE AYER

A las dieciocho menos quince minutos abre la sesión el señor Vandelwalle, asistiendo los concejales señores Martínez Viera, López de Vergara, Orozco, Bencomo, Ayala, Cova, Escuder, Carretas, Armas, Marrero, Melina, Sicilia, Benítez, Peraza, Mantilla, que, Ruiz Frías, La-Rocha, Ramírez Filipes, Fernández y Leuona Diaz.

Se lee el acta de la anterior sesión. El señor López de Vergara hace un s aclaraciones a ella, en el asunto referente a las alineaciones de los edificios de la carretera de San Andrés y es aprobada luego.

Las gratificaciones de residencia

El señor Ruiz Frías ruega que la Corporación se dirija a Gobierno solicitando que las gratificaciones de residencias a los funcionarios que prestan servicio en Canarias sean restablecidas por los perjuicios que ocasiona a estas islas.

A continuación el señor Orozco hace uso de la palabra para mostrarse conforme con lo manifestado por el señor Ruiz Frías y termina proponiendo lo siguiente:

“Que enterado el Ayuntamiento de esta Capital del acuerdo adoptado por el Senado suprimiendo la gratificación de residencia a los funcionarios públicos que prestan sus servicios en Canarias, acuerde hacer presente al Gobierno graves perjuicios que se ocasionarían a estas islas con tal resolución, interesando la continuación de tales gratificaciones, y a los señores Diputados y Senadores por Tenerife a fin de que recaben por todos los medios que esa supresión de gratificaciones no se lleve a cabo.”

La moción es aprobada por unanimidad.

Las cédulas personales

Se lee una resolución de la Dirección General de Contribuciones sobre una reclamación formulada por un vecino de esta Capital contra el acuerdo tomado por la Corporación, a propuesta del señor Rumeu, sobre que con la cédula personal correspondiente al año 1919 se cobrara el primer trimestre del actual. La resolución de la Dirección es contraria a lo acordado por la Corporación.

Los señores Bencomo, y Martínez Viera se lamentan de que el Ayuntamiento esté dando continuamente estos pasos en falso, poniéndose a la al-

COÑAC TERRY

Regala tres magníficos autos “OVERLAND”

Exigid un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Este exquisito Coñac que es el preferido por el público de buen gusto, se vende en los principales establecimientos de Santa Cruz de Tenerife.

Agente: Domingo de la Rosa y Rodríguez.

Para de una Corporación rural y piden que se devuelva la cantidad cobrada por ese trimestre a quienes sacaran su cédula.

El señor Ruiz Frías propone que los reclamantes se dirijan a la Corporación por instancia reintegrada.

Lamentase también el señor Orozco de lo que ha sucedido con las cédulas personales.

El señor Bencomo manifiesta que no puede ser más original lo propuesto por el señor Ruiz Frías, pues así quien quiera reclamar unos céntimos, tendrá que gastarse una peseta en el papel y cincuenta céntimos en el timbre municipal, modo muy cómodo de no devolverse lo indebidamente cobrado, hecho que le parece se asemeja a una estufa.

Entra en este momento el señor Rumeu y se origina un debate, en el que aquél se defiende de los cargos que se le hacen, manifestando que el acuerdo de la Corporación fué anulado por una disposición posterior, pues en otros años se había realizado lo mismo sin impedimento alguno.

Por fin se acuerda que el Contador informe lo que procede realizar con los demás individuos que se encuentran en igualdad de circunstancias que el reclamante que motivó la disposición de la Dirección General de Contribuciones.

El hospital de aislamiento y las compañías navieras

Se lee una moción de la Alcaldía encaminada a que se libren ciertas cantidades del capítulo de imprevisos para la atención de los cuatro pasajeros que en el hospital de aislamiento dejó el vapor "Barcelona".

El señor Bencomo manifiesta que como los buques de la compañía Piniellos solo, desde algún tiempo a esta parte, visitan este puerto cuando en él tienen que efectuar alguna operación imprescindible, no se guarde con ella consideración ninguna, y se le cobren los gastos que en el hospital de aislamiento hagan los cuatro pasajeros aquéllos, desembarcados en un vapor de su compañía.

Hace uso de la palabra el señor La Roche y manifiesta que por una Real Orden reciente se establece que los Ayuntamientos tienen la obligación de atender a los enfermos que sean desembarcados en sus puertos y conducidos a los hospitales de aislamiento. Termina manifestando que lo más práctico sería establecer unas tarifas para la estancia en aquél lugar de los enfermos que lleguen a este puerto, clasificando de primera, segunda y tercera clases.

El señor Lecuona Díaz se muestra contrario a tal parecer. Dice que el contenido de tal R. O. será para Sanidad Exterior, no toca para la interior, que es la municipal, pues no se puede comprender que un Ayuntamiento esté obligado a atender enfermos que no son de su pueblo, sino que van en tránsito.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor La Roche para afirmarse en sus anteriores manifestaciones, de acuerdo con esa R. O., en cuyo preámbulo se dice que está basada en la necesidad de no ahuyentar de los puertos el tráfico marítimo.

Manifiesta el señor Orozco que está de acuerdo con lo dicho por el señor Lecuona Díaz, pues si a este puerto arribara un vapor con cincuenta enfermos, ya puede estar regocijado el Ayuntamiento. Cree que el Ayuntamiento está en la obligación de facilitar sitio a los pasajeros enfermos, pero los medicamentos y personal tiene que abonarlos alguien, pues el Ayuntamiento sólo puede sufragar los gastos que ocasionen los enfermos de esta capital. Estima acertado lo de las tarifas propuesto por el señor La Roche.

Se discute brevemente y se acuerda que se abonen las cantidades que propone la Alcaldía se libren para atender a los enfermos; que el asunto pase a informe del Letrado consistorial y Contador para que estudien la manera en que el Ayuntamiento puede reembolsar las cantidades gastadas en la atención de los cuatro enfermos del "Barcelona", y que la Alcaldía, asesorada de la Inspección Municipal de Sanidad, si lo estima oportuno, confeccione unas tarifas para la estancia de enfermos extraños en el hospital de aislamiento.

El Teatro y unos conciertos

Se lee una instancia de don Aurelio Delgado solicitando el Teatro municipal para que varios artistas, cuyos nombres ayer dimos a la publicidad, den conciertos las noches de los días 1 y 2 de Mayo próximo.

Esta petición y el no venir informada por la Comisión de Fomento da lugar a que se produzca un amplio debate, mostrándose unos concejales partidarios de la concesión y otros en contra, atendiendo a que para los primeros días de Mayo y también para conciertos ha sido cedido el teatro a otro señor, y esta dualidad de concesiones, sobre perjudicar al concesionario actual, que por aquella fecha aún disfrutaría el Teatro, pone en mal lugar a la Corporación, que tan a menudo cambia las condiciones de la concesión del coliseo a la compañía "Atenea".

Por fin se acuerda dar un voto de confianza a la Presidencia para que solicite el punto poniéndose de acuerdo con los distintos empresarios.

Nuevo fielato

Se lee una moción de la Alcaldía encaminada a que se convierta en fielato la caseta de consumos situada en el cruce de la Avenida de Bélgica con el paseo de las Asuncionistas y que sea trasladada a la carretera del Rosario en su confluencia con la calle de Pescadores, y que se encarguen del servicio del mismo el interventor y fiel de la oficina de Consumos de la Cruz del Señor, gratificándose con 50 pesetas a cada uno.

Algunos señores concejales hacen ver la necesidad de llevar a efecto tal reforma por los contrabandos que con frecuencia se pasan.

Al fin se acuerda pasar la proposición a informe del Administrador de Consumos.

Se tratan otros asuntos sin importancia y se suspende la sesión hasta las 5 y media de esta tarde.

Vapores que se esperan

Según noticias recibidas por sus agentes, señores Hamilton y Cia., se esperan los siguientes vapores:

El "Tuscany", el día 24 del corriente, con destino a Liverpool, para donde admite frutos sobre cubierta.

El "Navigator", el día 30, para Londres, con hueco para frutos sobre cubierta.

El correo inglés de la White Star Line, "Ronic", el día 4 de Mayo, con destino a Londres, para donde admite 680 toneladas de fruta bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

—Para los días del 31 al 1.º, y del 3 al 4 del próximo mes de Mayo, se anuncia la llegada de los vapores holandeses, de 6.000 toneladas "Alamak" y "Alioth".

Estos buques admiten hasta dos mil huacales de fruta, con destino a Rotterdam (Holanda).

La escala del "Alioth" es facultativa, pues si no hay suficiente fruta, no entrará.

También telegrafían a los señores Rodríguez Berg y Cia., anunciandoles la llegada de los vapores de la línea Otto Thoresen, "Venator" y "José", los días 23 y 27, respectivamente, con destino a Londres, para donde admite frutos.

LAS PATATAS

Atendiendo a nuestras súplicas sobre la mala calidad de las patatas que los exportadores dejan en este mercado, el alcalde señor Van ewalle, ha dispuesto que del 40 por ciento que les corresponde, no se admitan más que las patatas que reúnan las debidas condiciones para el consumo.

La Alcaldía ha publicado un bando, disponiendo que, además de la Plaza del Mercado, se autorice de manera transitoria, la venta de patatas en establecimientos particulares, a precio de tasa.

Los introductores de las referidas patatas habrán de satisfacer los correspondientes arbitrios de mercado en los fielatos de Consumos establecidos en la puerta de la población.

También deberán de proveerse de la correspondiente licencia expedida por la Alcaldía.

Acción obrera

Se convoca a todos los obreros y obreras de esta Capital, a que concurren a la reunión que tendrá lugar el sábado próximo, en el local social de la "Federación Obrera", calle del Castillo número 69.

En dicha reunión dará una importante conferencia el compañero Pérez Ramírez, basada en el siguiente tema: "Aspecto actual de la situación económica en el hogar obrero".

También hará uso de la palabra el compañero Angel Gómez.—El Comité.

Exportación de patatas

Una agradable noticia

Hoy han sido autorizados los embarques siguientes de patatas:

Don Manuel Cruz, 496 cajas con 15.376 kilogramos, dejando en el mercado 6.228.

Don Francisco Ribero, por cuenta de don Manuel Cruz, 35 cajas con 1.590 kilogramos, depositando en el mercado 436.

Don Guillermo B. Mac Kay, 145 cajas con 4.070 kilogramos, dejando 1.670 en el mercado.

Don Juan Fernández Oliva, 35 cajas con 1050 kilos, por cuenta de don Arturo Delgado, dejando 479 en el mercado.

A nuestro conocimiento llega la noticia de que de Londres han recibido telegramas los exportadores de patatas comunicandoles que el mercado de aquel taberculo baja de manera alarmante, en tal forma que las cotizacio-

nes han descendido 20 enteros en brevísimos días.

Es debido esto a que en una región de Inglaterra se está comenzando a recoger una formidable cosecha de patatas.

Por tal motivo no tendrá nada de extraño, si el descenso continúa, que la exportación cese y todas las patatas sean consumidas en estos mercados, lo que también vendría a reducir en alto grado su precio actual.

De más está decir que nos alegra mucho tal noticia.

ROYAL Máquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género. Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante Felipe P. Ravina Alfonso XIII, No. 16

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid, 21—23.

De la Península La escasez de pan

Continúa la escasez del pan en esta Corte.

Esto ha originado multitud de protestas en el público.

En las puertas de las tahonas se han formado tremendas colas de compradores.

A medio día cerraron sus fábricas los panaderos, por falta de harina con que elaborar el pan.

Esto hizo aumentar extraordinariamente las protestas del público.

La policía tuvo que intervenir para evitar que los protestantes asaltaran las tahonas.

Los industriales panaderos culpaban de cuanto ocurre, al ministro de Abastecimientos, señor Terán.

Témese que aumente la escasez de harinas, con lo que se originaría un grave conflicto de orden público.

La reforma del inquilinato

La comisión gestora de la rebaja de los alquileres, sigue su activa campaña en pro del logro de sus aspiraciones.

Hoy ha vuelto a visitar al jefe del Gobierno, señor Alendosalazar y a los presidentes de las Cámaras.

La comisión teme que no obstante haber sido aprobada por el Congreso la reforma del inquilinato, el proyecto fracase al ser discutido en el Senado.

En el Senado El empréstito de Vigo

El ministro de Fomento, señor Otuño, ha leído en el Senado el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de Vigo, para contratar un empréstito de cien millones de pesetas, para atender a la construcción de dicho puerto.

Los presupuestos

Entrado en la orden del día, la Cámara pasó a discutir el articulado de los presupuestos, presentándose multitud de enmiendas.

La sesión prorrogóse indefinidamente.

La aspiración del Gobierno

Me consta que el Gobierno aspira a que el articulado de los presupuestos quede aprobado el lunes próximo.

FIESTAS DE MAYO Se recomienda al público que asista a las corridas de toros que se han de celebrar, no olvide los excelentes Vinos de la Casa Sautu y Compañía, de Jerez: Manzanilla "La Serranita". Amontillado "Palma Fina".

tadura a la agua del crucero Reina Victoria Eugenia, construido en aquellos astilleros, la población se halla en plenas fiestas.

Los edificios públicos y las calles todas de la población, hallanse engalanados con multitud de banderolas con los colores nacionales.

La población hallase invadida por un extraordinario número de forasteros, que de todos los pueblos limítrofes acudieron a presenciar la botadura del nuevo buque de guerra.

Las autoridades y los invitados de la Coruña, llegaron al Ferrol en un tren expreso.

Varias bandas de música recorrieron la población entonando alegres himnos y seguidas de una enorme multitud que vitoreaba a España y a la marina de guerra.

La botadura del crucero hizo-se con toda felicidad, en medio de los aplausos de miles de personas.

Se ha efectuado un banquete al que han asistido todas las autoridades y un gran número de invitados.

De Santiago El general Miranda

Telegrafían de Santiago que el ministro de Marina, general Miranda, hállase gravísimo.

El despacho añade que allí espérase por momentos el fallecimiento del existimiro.

En Madrid La huelga de peluqueros y barberos

Continúa sin resolver la huelga que sostienen los oficiales barberos y peluqueros.

Los huelgistas han enviado a los patronos un nuevo y apremiante pliego de condiciones, que ha sido rechazado por la clase patronal.

Con tal motivo menudean los incidentes entre los huelguistas y los patronos.

Más huelgas

También continúa en pie la huelga de los obreros galleteros.

Estos han recabado de sus similares, los obreros pasteleros que le secunden en sus aspiraciones.

Los pasteleros se han solidarizado con los galleteros, declarándose también en huelga.

Del Extranjero El 2 de Mayo

Comunican de Buenos Aires que la colonia española residente en la República Argentina, organiza un banquete monstruo, para solemnizar el 2 de Mayo, fecha de la independencia en España.

Una bomba en Rio Janeiro

Telegrafían de Rio Janeiro que en aquella población ha estallado una bomba que causó grandes destrozos en el ferrocarril central.

La bomba fué colocada por unos conocidos anarquistas dentro de uno de los coches del tren.

La explosión del terrible artefacto destruyó varios coches.

De la explosión afortunadamente sólo resultaron dos heridos.

Pérsiguese a los autores del criminal atentado.

Vida marítima

El "Barracoo" Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Barracoo", procedente de Opubo y Dakar y se dirige a Liverpool con mercancías. Aquel tomó frutos y carbón.

El "Procyon" Ayer tarde llegó de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde, el vapor holandés "Procyon", que se dirige a Rotterdam con mercancías. Aquel tomó carbón y frutos.

El "San Carlos" A noche llegó de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas el vapor español "San Carlos".

Trajo dos pasajeros. Después de embarcar tres y tomar agua, víveres y carbón, salió para Cádiz y escalas con pasajeros y mercancías en tránsito.

Cape Town, el vapor inglés "Themistocles", que se dirige a Londres con 385 pasajeros y mercancías en tránsito.

En este puerto embarcó frutos y se proveyó de víveres.

El "Lucie Woermann" Esta mañana entró en este puerto el vapor inglés "Lucie Woermann", que procedía de Sidney, Fremantle, Natal y Cape Town. Se dirige a Plymouth con 53 pasajeros y mercancías en tránsito.

Aquí se embarcaron 34 pasajeros y tomó frutos, carbón y víveres.

El "Lucie Woermann", buque conocido en nuestro puerto, era antes alemán, incautándose de él Inglaterra.

El "Villarreal" Esta mañana llegó de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, el vapor español "Villarreal".

Para este puerto trajo 253 toneladas de mercancías y los cinco pasajeros siguientes:

J. R. Cheshire, P. Gimeno Márquez y hermanas Margarita, Juanita y Tah-tah Diale.

En tránsito para Las Palmas lleva pasajeros y mercancías.

El "Villarreal", atracó al muelle principal.

Frutos De Agaete ha llegado con frutos del país el vapor "Taoro".

También ha llegado de Garachico, con frutos, el pailebot "Joven María Candelaria".

Cal De El Morro (Jandía, Fuerteventura) ha llegado con piedra de cal el pailebot "Eugenia".

ULTIMA HORA

Ya compuesta y en prensa la primera plana de la presente edición de nuestro periódico, nos enteramos con satisfacción de que se ha recibido un despacho telegráfico de Madrid, manifestando que lo suprimido por la comisión de presupuestos del Senado es la parte del articulado que establece la unificación de las gratificaciones de residencia a los empleados del Estado que sirven en estas islas y que el Congreso había aprobado, fijando para todos en el 30 por ciento de sus sueldos.

Esto parece que es lo que ha pasado a la comisión mixta del Senado y el Congreso y lo que se cree que se conseguirá restablecer.

Damos la enhorabuena a los interesados, y al mismo tiempo felicitamos a nuestro corresponsal en Madrid, señor Mesa de la Peña, por la actividad que ha demostrado en su información.

NOTICIAS

Passajeros.—Los pasajeros que para la Península se embarcaron en el vapor español "Barcelona" fueron ciento treinta.

De viaje.—Para Las Palmas se embarcó esta mañana en el vapor español "León y Castillo" el Obispo de La Laguna, señor Llompart.

Reparaciones.—Está siendo reparada la acera de la Rambla de Paldio de la Alameda de Weyler.

Palomas.—Para Puerto de Cabras fueron embarcadas esta mañana en el vapor "León y Castillo" las cestas conteniendo las palomas mensajeras de esta capital que han de ser soltadas desde aquel pueblo.

Consul.—Ha sido concedido el Regium Exequatur al consul de los Estados Unidos en esta capital Sir Frank Anderson Henry.

Las fiestas de Mayo.—Ayer se recaudaron u \$400 pesetas, para los festejos del próximo mes de mayo.

Esta tarde, a las dos se reunió la Comisión, con el fin de redactar definitivamente el programa de fiestas.

Ejercicio de tiro.—El general gobernador participa a la Alcaldía, que desde hoy, y durante cuatro o cinco días, se celebrarán ejercicios de fuego por las tropas de Artillería en el Campo de las Cruces.

Dichos ejercicios comenzarán a las cuatro de la tarde y terminarán a las seis.

El "El Roger de Lluria".—Las bombas que fueron traídas hace pocos días para achicar el agua de las bodegas del "Roger de Lluria", están siendo montadas a bordo, sobre la cámara de primera clase.

Estas bombas son movidas por el vapor de unas calderas que también han sido montadas en el lugar citado.

El tonelaje alemán.—Todas las reclamaciones contra el tonelaje alemán incautado en virtud del Tratado de Versalles deberán estar antes del 15 de mayo en poder de la Sección Marítima de la Comisión de Reparaciones instituida por dicho tratado de paz, pues el reparto de tonelaje se efectuará el 15 de junio siguiente.

Exportación de ganado.—Según nota publicada en la "Gaceta" por la sección de Comercio del ministerio de Estado, el Gobierno francés ha derogado el Decreto que prohibía la exportación de ganado de las reses caballar, asnal y mular.

Para regalos encontrará usted una gran variedad de artículos de plata de ley y metal blanco, objetos de fantasía, carteras de seda y de piel para señoras y caballeros y otra diversidad de objetos, en el Bazar Francés.

CHEVROLET

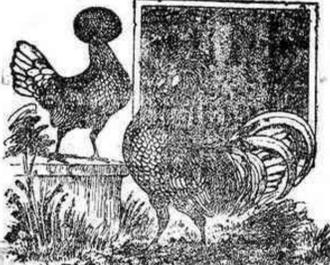
Modelo 490

El automóvil más popular americano. Comprende los últimos adelantos en la mecánica. Motor de válvulas en la culata, --reconocido como el de más desarrollo de fuerza, con el mínimo consumo de esencia, --arranque eléctrico, magneto de alta tensión **SIMMS**, carburador **ZENITH**.

Se invita al público a examinar los coches en Depósito. Existencias permanentes de piezas. Para detalles dirigirse a

Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.

Granja Avícola ALBERTO



Venta de aves y huevos de las razas de gallinas:

- Brahma armiñada.
- Plymouth Rook barred.
- Padua holandesa.
- Minorque (castellana mejorada).
- Wiandottes blancas.
- Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury.
Conejos Gigantes de Flandes.
Conejos Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 24
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Comunidad de Embalses de Tabodio
(Sociedad Civil)

Se desean comprar:

- Cementos de buenas marcas.
- Cal común.
- Piedra de cal.
- Antracita.
- Carbón vegetal.
- Grasa para máquinas.
- Acéite para motor de gas pobre (55 H P).
- Nitrato de potasa.
- Ofertas por escrito al Administrador. -- Viera y Clavijo, 13.

Fábrica de gas

Venta de cok a domicilio a 11'00 pesetas, el quintal. El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Diríjase los pedidos a la fábrica de gas, Teléfono número 64, o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Capataz.

Para encargarse de las obras del embalse de Tabodio, hace falta uno. Buen jornal y trabajo de duración. Diríjase al Administrador de la "Comunidad de embalses de Tabodio" (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 13.

Cajas para TOMATES
Cajas para Patatas. -- Huacales

Las ofrece en las mejores condiciones de precio y calidad la Casa

Alberto Noguera

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife
Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.
Dirección telegráfica: AREUGON. -- Teléfono número 333.

Grandes existencias
Constantes arribos

CAMIONES - AUTOMÓVILES

DE

Acreditadas marcas francesas
3, 4 y 5 toneladas y desde
20.500 Francos

Referencias: **JUAN CLAVERIE**
Avenida 25 de Julio, número 12

Rhum Jamaica

MARCA
"Las Dos Cabezas de Negritas"
El mejor que se bebe.
El que más se vende.
El más eficaz

contra la gripe

Depositario exclusivo para la venta:
José Benítez Figueroa

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 11 pesetas quintal.

Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96.

Servicio rápido y esmerado

Operarias, ganando se necesitan en la Fabrica de Alpargatas, Rambla de Pulido, 11.

Compro oro, plata y platino
pagando buenos precios.
Rosendo González
Alfonso XIII, 86

Lo más chic

En la óptica médica de L. Villaalba San José 17 se han recibido elegantísimos imperdientes en plaquet, níquel, double y seluloide, de última novedad para señoras.

Para caballeros las gafas y lentes "Winsor" en diferentes modelos y clases.
No olvidarse San José 17

Camellos

La "Comunidad de embalses de Tabodio" (Sociedad Civil), desea comprar 8.

Ofertas con detalles de edad y alzada, al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Amado Nieto y Abeillé,

se ofrece para la administración de bienes en la República de Cuba, dando toda las garantías que se le pidan a su domicilio calle 25, número 371. Vedado Habana o en el Consulado de la República de Cuba en esta capital, Castillo, 29.

Vinos finos de mesa, del país y de la Península.

Ventas por bocoyes y detall.
San Pedro Alcántara, 6, casa José Luis Benítez.

La Suprema

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos
(Especialidad en picadura)

Fume V. los cigarros de **20 céntimos** de Espinosa, que son los mejores.

Imeldo Seris, 25
--SANTA CRUZ DE TENERIFE--

Sardinias noruegas
*** Ottesen's ***

Pidan en todos los principales establecimientos de comestibles, sardinias en aceite y tomates de 1/2 lata - marca CISNE y arenques marca el PESCADOR, acreditadas en todo el mundo como la leche "La Pastora".

Representante para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González. Tenerife.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robaysa, 14 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)
Médico - Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.

Consultas todos los días de 2 a 4

Ward Line
New - York & Cuba Mail
Steamship Company

Se avisa al Comercio que esta importante Línea ha inaugurado un servicio regular mensual entre

New - York e Islas Canarias

admitiendo toda clase de cargas. Se ruega a los señores interesados que al hacer sus pedidos indiquen a los señores embarcadores la conveniencia de utilizar esta línea en la seguridad de que sus intereses quedarán bien servidos.

Para informes dirigirse a sus Agentes **BAUTISTA & MARTINON**, Oficinas San Francisco, núm. 21 Teléfono No. 188. Santa Cruz de Tenerife.

Francisco Morillo
Manzanilla "Paquita" y "Dos Palmas"
Amontillado "Curro" y Montilla Superior
Agente para Canarias:
José Clavijo Torres.

Café Central

de **JOSÉ ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, No. 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio
No confundirse: Cruz Verde, 14.

Máquina para coser SINGER

Se vende una de Bobina Central sobre mesa secretaire de 3 gabetas para coser y bordar, completamente nueva, a precio reducido.
Calle del Sol número 18.

Ojo!

¿Ya probó V. todas las marcas de cigarrillos que se elaboran en la provincia?

Pues pida carteras de 0'20 de Antonio Vilar y confróntelas con la mayoría.

Estos cigarrillos son elaborados con las mejores ramas de tabaco de la isla de Cuba y Brasil.
Fábrica: Puerta Canseco, 44. -- Santa Cruz.

GRAN SOMBRERERIA
DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ
Alfonso XIII, 44. -- Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas.
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navarro.
Alfonso XIII, 16.

Se venden acciones de las siguientes empresas de explotación de aguas:

- Tahodio.
- Paso del Muerto.
- El Cantillo.
- Fuentes de Clavijo.

Ofertas a L. S. D., Apartado de Correos número 104.

Gabinete eléctrico
Casa de Salud del Dr. Rodríguez López
25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LEVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOR.
DINING - ROOM ACCOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE.
FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc.
MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTIONS IN SPAIN.
Trams from Santa Cruz and Laguna Terms pass Hotel every hour from 8/4 to 10/7 per day, inclusive.
English Spoken

Aviso a los propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, número 7, todos los días laborables de 9 a 1.

El paraíso terrenal dicen estaba lleno de flores. Haga V. un paraíso deleitable en su casa sembrando Semillas de Flores de **CASA VARELA**

De gran interés. -- Para comprar cocinas de Gas, tubos de Goma, camisas y toda clase de artículos de alumbrado y calefacción, dirigirse a Luis de Puga, en la calle de Alfonso XIII, número 56, frente al Cabildo.

44 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

— Tal vez...
— Mira lo que quiero decir: cuanto cuesta el vino ordinario que la señora vende a sus inquilinos con el nombre de *macón viejo*?
— Un franco la botella.
— Y el champagne?
— Cinco francos.
— Súbeme una botella de champagne y que pongan en la cuenta cinco botellas de *macón*; así se arregla todo.
— Hay que ver. Es verdad -- dijo el mozo, asombrado ante aquella salida genial.
— Has comprendido?
— Perfectamente.
— Pues entonces, ve corriendo.
— Voy, señorito.
En efecto; Antonio bajó pesadamente, y el estudiante se apresuró a desocupar la mesa redonda, que acercó a la chimenea.
Pivoine había oído el diálogo anterior sin comprenderlo.
El mozo volvió, al cabo de un rato, cargado de platos y con la preciosa botella de champagne.
— Vamos -- dijo Virgilio, -- deja todo eso sobre la mesa y lá gate.
El criado no se hizo repetir aquella orden, y salió a escape esta vez.
Virgilio echó el cerrojo y se acercó a la niña.
— Vamos a ver, querida mía -- la preguntó, -- se encuentra usted ya algo mejor?
— Oh, sí -- contestó la joven.

61 LAS PECADORAS

Ese era el mobiliario, que, como se ve, no podía ser más modesto, pero algunos detalles daban cierto carácter a aquella triste habitación.

Las paredes estaban adornadas con buen número de litografías del célebre caricaturista Gavarni, escogidas entre las mejores, pero también entre las más libres.

A ambos lados del reloj había dos estatuillas muy bonitas, representando ninfas cubiertas sólo con su inocencia.

Varias botellas de diversas formas, prometían muestras de licores de todos los países del mundo, pues las rotuladas decían: *Rom de la Jamaica*, *Aguardiente de Dantzick*, *Curacao de Holanda*, *Anisete de Burdeos*, etc., etc.

Acompañaban a esas botellas unas diez o doce copas de diversos tamaños y en diferente estado de conservación.

Sobre la mesa de despacho había algunos libros entre ellos un ejemplar de los *Códigos franceses*, los demás eran novelas muy en boga entonces, como los *Misterios de Londres* y el *Castillo de los Pirineos*.

Y por fin, para no olvidar nada, mencionaremos también una panoplia de especie rara, compuesta de dos floretes con caretas y guantes; un taco de billar primorosamente incrustado; un remo de marino parisiense y una larga pipa argelina.

El desorden más absoluto reinaba en toda la habitación: las ropas estaban tiradas por todas partes; había botas encima de las sillas, zapatillas encima de la cama y una bata por el suelo.

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU, Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierden el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos, CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DEL

Doctor COSTA

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, fardica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de ante mano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Calle de Viera y Clavijo, 28

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapore

El magnífico vapor italiano

Europa

de 12.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Abril, con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Columbia, Sabanilla, Cartagena, Puerto Limón, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso con hueco disponible para carga y pasajeros de todas clases

Agente C. Díaz Botas, casa Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor italiano

Savoia

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Abril, con destino a San Juan de Puerto Rico y Habana con hueco disponible para carga.

Agentes, Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas. Se necesita un operario que sepa trabajar.

LABORATORIO BRAVO-CRISTELLY

Análisis químicos a cargo del químico Ledo. E. Cristelly.

Análisis Bacteriológicos a cargo del bacteriólogo Dr. F. Braw

Se practican rápidamente toda clase de análisis químicos, serológicos, histológicos y bacteriológicos de orinas, esputos, heces fecales, jugo gástrico, sangre, pus, exudados, etc.

Diagnóstico de la sífilis por medio de la desviación del complemento, según el procedimiento de Wassermann, el de Bauer y el de Levaditi empleado en el Instituto Pasteur de París.

Preparación de autovacunas según receta facultativa.

Análisis químico-bacteriológicos de aguas con numeración de bacterias e identificación de las mismas.

Reconocimiento químico-microscópico de toda clase de sustancias alimenticias.

San Francisco, 17. — Teléfono número 521

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor inglés

New Texas

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Abril, con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited Alfonso XIII, 84.



David MacIver & Co., Ltd.

El vapor

Tuscany

de 3.430 toneladas de registro, se espera en este Puerto el día 24 de Abril, con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co. Agentes.



WHITE STAR LINE

El vapor correo inglés **Runic** de 12.490 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 4 de Mayo con destino a

Londres

con hueco para 680 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.



Línea de Vapores Fruteros

Otto Thoresen

KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor Venator, el día 23 para LONDRES.

El magnífico vapor José, el día 27 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Rodríguez Berg y Co., S. en C.

Marina, 47 — Santa Cruz de Tenerife.



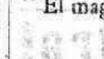
Thos & Jas Harrison Line

El vapor **Navigator** de 3.798 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 30 de Abril con destino a

LONDRES

con hueco para frutos sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton y Ca., Agentes.



Yeoward Line

El magnífico vapor frutero

Aguila

saldrá de este puerto el día 23 de Abril, con destino a

LIVERPOOL

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

Sres. YEOWARD BROTHERS

Marina, 43.

"Comercio e Industria"

Compañía anónima de Seguros marítimos e Incendios domiciliada en Lisboa.

Fundada en el año 1907

CUBRE TODOS LOS RIESGOS PRIMAS ECONOMICAS

Delegación general para España: Barcelona.

Delegación general para Canaria: Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 1, tercero.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. 45.274.087'96

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren. v. vialicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Reciben de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

Pivoine permanecía muda e inmóvil, arrellanada en la butaca, entregada por completo a la sensación bienhechora de un calor dulce y agradable que venía de la chimenea, y que la resarcía del horrible frío que durante tantas horas había sentido.

Virgilio había cambiado la chaqueta de marino por la bata vieja de lana, y se había puesto un gorro turco encarnado con borla azul, y así indumentado, se sentó enfrente de Pivoine.

La sangre que subía con violencia al rostro de la joven, acentuaba los colores frescos de sus mejillas y daba a sus ojos un brillo singular.

—Díjame pensó el estudiante;—esta niña es preciosa. Soy hombre afortunado.

Calló durante algunos segundos, embebido en sus anacrónicas reflexiones; pero se le ocurrió de repente una idea, y dijo vivamente:

—Señorita...

Pivoine le miró sin contestar.

—Debe usted tener apetito —prosiguió Virgilio;— quiere cenar?

—Sí —contestó maquinalmente la joven.

—Perfectamente —dijo el estudiante, tirando de un galón muy viejo que hacía las veces de campanilla.

A los cinco minutos se presentó el criado, frotándose los ojos.

—Antonio —dijo el estudianto.

—Señor Virgilio —contestó el criado.

—Quiero cenar.

—Ah! Muy bien.

—Qué hay en casa?

—Creo que no hay nada.

—Cómo que no hay nada. No puede ser.

—Sí, señor... Es decir, hay medio pollo y un trozo de jamón en dulce.

—Y eso no es nada. Estúpido. Sube el pollo y el jamón; con eso me doy por satisfecho.

—Sí, pero es que la señora me ha mandado que se los guarde para almorzar mañana.

—Bastante me importa a mí esa orden. La señora almorzará mañana cualquier otra cosa; tengo hambre y quiero cenar. Trae, pues, esos comestibles.

—Voy.

—A propósito, Antonio; oye.

—Que lesea usted?

—Necesito champagne.

—Oh, oh, —dijo el mozo con sonrisa estúpida.— De qué te ries? He dicho alguna tontería?

—Sí; el señorito quiere champagne, pero eso no puede ser.

—Por qué?

—Porque la señora me lo tiene prohibido; el señorito sabe muy bien que cuando su papá vino a París y pagó la cuenta a la señora, se incomodó porque figuraba en ella champagne, y dijo que era la perdición de los jóvenes, y que no lo volvería a pagar si otra vez se le daba al señorito.

—Hay algo de verdad en lo que dices, Antonio; pero todo tiene arreglo...

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura

2, Candelaria, 2

Esta casa presenta diariamente un menú suculento y variado. Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos.

Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonos a precios económicos.

No confundirse: Candelaria, 2, Santa Cruz de Tenerife.

Tacones DE GOMA

Está plenamente comprobado que los tacones de goma, además de darle doble duración al calzado, son muy favorables para la salud y los usa toda persona de buen gusto.

Gran surtido de todas clases y colores acaba de recibirse en casa de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.